

**ASAMBLEA DE LA SECCION DE LAS AMERICAS Y EL CARIBE
DE LA FCI
BOGOTA COLOMBIA
JUEVES 17 DE MARZO DE 2016 Cita 08:30
HOTEL SEDE COSMOS 100 “SALON TORRE DE ORO”**

ORDEN DEL DIA

1.- Palabras de Bienvenida del Presidente de la Asociación Club Canino Colombiano. Iván Sandoval

El Presidente de la Asociación Club Canino Colombiano en uso de la palabra dio la mas cordial bienvenida a todos los Delegados de la Sección

2.- Apertura de la Asamblea por el Presidente de la Sección, toma de lista.

El Presidente de la Sección de las Américas y el Caribe Dr. José Luis Payró. Dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció a la ACCC por la Hospitalidad con la que fueron todos los Delegados recibidos e hizo énfasis en la muy nutrida participación de todos los países de la Sección, comentando que es así como la sección se ha fortalecido, con la presencia y participación de todos se lograran los cambios

Solicito al Secretario de la Sección pasar lista de asistencia, encontrándose:

PAIS	DELEGADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE LA SECCION DE LAS AMERICAS Y EL CARIBE 17 DE MARZO DE 2016 HOTEL COSMOS 100 BOGOTA COLOMBIA NOMBRE Y FIRMA
ARGENTINA	Dr. Néstor Frascino _____
BOLIVIA	Eduardo Bautista Pérez _____ Sandra Márquez _____
BRASIL	Sergio Meira _____ Fabio Moreira Amorim. _____ José Luis De Vasconcelos _____
CHILE	Isabel Vázquez _____ Mónica Kunstmann _____ Eugenio Agilo González _____
COLOMBIA	Aida Rivera _____ Luis Alberto Martin _____ Iván Sandoval _____
COSTA RICA	William Rodriguez U _____ Warner Cespedes _____
CUBA	Nelson J Boroto Agüero _____
ECUADOR	José Luis Henríquez _____ Sra. Jeannette Soya Ayala de Ruales _____ Sr. Juan Carlos Rauales _____
EL SALVADOR	Ana Eugenia Vázquez Liévano _____ Marina Cea de Mendez _____ Yolanda Nixon _____
GUATEMALA	Sr. Pedro González – Teja _____ Sr. Gerson Ayala _____ Gabriela Labb de Bermúdez _____
HONDURAS	Fernando Marichal _____ Rafael Navarro _____

MEXICO	Juan Luis Martinez _____ Andres Villalobos _____
NICARAGUA	Lic. Corinna Hoberg _____
PANAMA	Poder a Mexico _____
PARAGUAY	Poder a Uruguay _____
PERU	Ilaria Biondi di Ciabatti _____
PUERTO RICO	Roberto Velez Pico _____
REPUBLICA DOMINICANA	Luis G. Lora _____
URUGUAY	Jorge Nallem _____ Adrián Landarte _____
VENEZUELA	Filippo Carrassi _____

Quienes firmaron su asistencia, por lo que se encuentran Presentes 18 países y con Carta Poder 2 países, por lo que existe quórum para la celebración de esta asamblea , siendo 10 votos mayoría para cualquier elección. (Bolivia no puede votar por ser miembro asociado)

Venezuela solicita permiso para hablar antes de iniciar la asamblea, concediéndole la autorización explica que recibió una notificación del Director Ejecutivo de la FCI en la que le informaban que si no cubría el adeudo que tenia con la FCI quedaría suspendido por un periodo de 2 años a partir del 31 de Marzo de 2016, este comunicado lo recibió el día 7 de marzo por lo que no tuvo tiempo de solicitar a la secretaria de la Sección de las Américas y el Caribe con tiempo que se pudiera tratar este punto. Comento la situación por la que atraviesa Venezuela con respecto a la compra de dólares y que eso ha imposibilitado a pagar el adeudo de mas de 15,000 dólares, y pregunta respetuosamente a la asamblea si va a poder intervenir en

la reunión y en su caso votar, el presidente de la sección solicita a la secretaria que lea el comunicado que recibió de parte del Director Ejecutivo de la FCI y en el expresa que si el reglamento de la sección no lo contempla, Si puede votar, y debido a que el plazo no ha finalizado la asamblea por unanimidad aprueba que Venezuela participe y vote las decisiones que se tomen, el presidente propone que el asunto de Venezuela se trate al final de la reunión lo cual fue aprobado.

3.- Aprobación del acta anterior.

Se aprobó el acta anterior por unanimidad

4.- Propuesta para el “Plan de desarrollo de la canofilia de la sección de las Américas y el Caribe” 2016 – 2019

El Presidente de la Sección el Dr. José Luis Payró D. presento el proyecto de trabajo para el desarrollo de la Sección dentro de la Federación Cinologica Internacional

5.- Reporte financiero de la Sección.

El Dr. Payró comento que los recursos que recibe la sección, se han distribuido de la siguiente manera desde la toma de posesión, 2015 8,000 dólares a la exposición de las Américas y el Caribe (Chile) y 8,000 dólares a la organización del Congreso para jueces y aspirantes (Argentina) y que para 2016 se repartirán 7,000 dólares a la organización de la exposición de la sección (Colombia) y el resto para la organización del Congreso y gastos de viaje del presidente. Uruguay expreso que se debería considerar el tipo de organización del congreso y que dependiendo de ello se hiciera el pago esto es, que si el congreso se lleva a cabo en un solo día o medio día debería ser una cantidad menor a que si se realiza dos días todo el día, considerar también a los ponentes , traducción simultanea etc, se pagara mas, todos aceptaron esta propuesta por unanimidad

6.- Bienestar Animal. (FCI Guidelines for welfare for dogs world wide)

El Dr. Payro, presento el proyecto de la Seccion de las Americas y el Caribe y les fue entregado a todos los países mediante una USV

7.- Posición de la FCI ante el asunto; otectomia y caudectomia en perros de diferentes razas

Después de una larga discusión sobre el tema, el Dr. Payró comento y ya era sabido por todos que la FCI determino seguir con el permiso de presentar ejemplares con orejas y cola amputadas, solo que el país lo permita y que los jueces puedan juzgar sin la restricción hasta el 31 de diciembre de 2024, la restricción seguirá vigente en los países que se prohíbe las amputaciones, El Dr. Payró agradeció especialmente la labor del Sr. Jorge Nallem en este asunto, ya que el como presidente de la Comisión de Estándares recibió una cantidad muy importante de comentarios en contra de esta problemática.

8.- Aprobación del Reglamento de la Sección de las Américas y el Caribe.

Se envió con anterioridad la propuesta final de Reglamento , el Sr. Frascino Delegado de la Argentina hizo algunas observaciones menores que se corregirán y el reglamento queda aprobado por unanimidad.

9.-Eleccion del Vicepresidente de la Sección. Presentación de Candidatos Adrián Landarte (Uruguay) Warner Céspedes (Costa Rica) Eugenio Aguilo G (Chile) (**Votación**)

El Presidente de la sección presenta este punto y solicita a los aspirantes hagan una presentación de su propuesta.

El Sr. Eugenio Aguilo pide la palabra y expresa que retira su candidatura y piensa que debería ser un candidato de unidad. Los otros candidatos hacen su presentación y se procede a la votación secreta, ganando por mayoría el Delegado de Uruguay Sr. Adrián Landarte por lo que es nombrado Vice Presidente de la Sección de las Américas y el Caribe, todos los delegados felicitan al Sr. Landarte

10.- Exposición Mundial Canina 2017 Quito , Ecuador

El Presidente de la sección pidió a los Delegados de Ecuador dieran un avance de como se encuentra la organización de la exposición Mundial Quito 2017, expresaron que se encuentra en marcha y están trabajando. Todos los países ofrecieron su apoyo a Ecuador y se comprometieron a publicitar este importante evento para nuestra sección.

1.- Solicitudes de los países miembros.

Colombia

La ACCC Ingreso de los resultados mediante tablets, definir procedimiento para la firma de los juzgamientos por parte de los jueces sea electrónicamente o físicamente.

Este punto no fue aprobado, cada país seguirá haciendo los resultados como lo viene haciendo hasta el momento, se comento que la FCI necesitaba que las planillas estuvieran firmadas por lo jueces y de esta manera no incurrir en suspicacias.

Se informó que el mismo tema había sido planteado en la reunión de la Comisión de Exposiciones de FCI quienes están estudiando una solución.

Guatemala

- a) Propone que la elección del vicepresidente se haga en forma independiente a la elección del presidente , por el mismo sistema de votación.

Este punto fue aprobado, por lo que en las próximas elecciones se presentaran por separado el candidato (a) a Presidente (a) y Secretario (a) y por otro el candidato (a) a Vice Presidente (a)

- b) Propone que los jueces puedan presentar ejemplares en copropiedad con hijos, padres y/o cónyuge.

Este punto ya había sido tratado en Chile y se había llegado a la determinación que los jueces solo podrán presentar ejemplares de su propiedad o si es que tienen copropiedad esta deberán ser con padres, hijos, hermanos, esposos o parejas de hecho.

Republica Dominicana

Propone la presentación de un informe de las Federaciones Nacionales que demuestren el cumplimiento de las obligaciones como organización sin fines de lucro.

Este punto fue tratado en la reunión de Chile y se llego a la determinación que los países son autónomos y libres , por lo que no se puede solicitar que presenten estados financieros, ya que la FCI no lo solicita y que cada país podrá solicitar estos estados a sus clubes de manera personal y privada, sobre este punto el Presidente de la FCI Rafael de Santiago, había fijado postura y ratifica que la FCI no puede intervenir en estos asuntos y es competencia total de las ONC para con sus clubes filiales

El Salvador

Posición de la Sección ante el cambio del Standard de la raza dobermann y la cancelación de la circular 85/2002.

Se trato en el punto 7

Otorgamiento de las próximas Sedes para la exposición de las Américas y el Caribe

Costa Rica

En votación cerrada Costa Rica obtuvo la sede para la organización de la Exposición y asamblea de la Sección para el año 2020, Todos los delegados Felicitan a Costa Rica

No teniendo otro asunto que tratar en la orden del día, el Dr. Payró dio la palabra a Venezuela para que expusiera su situación con respecto al adeudo que tiene con la FCI, varios países se expresaron a favor de nuestro hermano Venezolano y propusieron que cada miembro contribuyeran para cubrir este adeudo Costa Rica ofreció que si cada país contribuyera con 500 euros se juntaría una cantidad que se podría entregar a la FCI y ayudar a Venezuela, el Dr. Payró pregunto a los países si estaban de acuerdo y todos opinaron a favor , hubo países que se disculparon por no poder contribuir debido también a su situación económica y otros que debían preguntarlo a sus organizaciones

Se propuso que cada país enviara directamente a la FCI, las aportaciones que quisieran otorgar a Venezuela, pero en la reunión del Comité General en Ámsterdam se confirma que los países que así lo deseen deberán enviar sus aportaciones a

Venezuela para que esta a su vez lo envié a la FCI, ya que la FCI no puede recibir aportaciones para otra OCN

Cierre de la sesión

El Dr. Payró agradeció a todos los Delegados su presencia y participación y los exhorto para que apoyen a las siguientes exposiciones que tendremos en la sección, primero a Guatemala y después a Ecuador, hacienda publicidad en sus propias OCN con sus miembros de manera que participen en estos dos grandes eventos que tendremos en el 2017.

Solicita al Presidente de la ACCC Sr. Iván Sandoval que haga la clausura oficial, quien también agradeció a los presentes, hizo énfasis en la cordialidad con la que transcurrió la asamblea y pugno para que siempre prive la unidad en la sección.

Por ultimo recibimos una llamada del Presidente de la FCI , Sr. Rafael de Santiago, quien saludo a todos los asistentes, se disculpo por no haber podido estar presente y les deseo a todos éxito en cada uno de los proyectos .
Se procedió a la toma de la foto oficial